



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Mayo de 2023

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Secretaría De Cambio Climático, Desarrollo Sostenible E Innovación
Dirección Nacional de Evaluación Ambiental
S/D

Referencia: Equinor Argentina S.A. / Informa ventana operativa para el Proyecto “Perforación de un pozo exploratorio EQN.MC.A.X-1, denominado “Argerich-1” en la Cuenca Argentina Norte (Bloque CAN_100)”. Acompaña análisis de sensibilidad complementario. Solicita aprobación.

De mi mayor consideración,

Me dirijo a usted en mi carácter de apoderado Equinor Argentina BV Sucursal Argentina de a efectos de informar la ventana operativa en la cual se llevará a cabo el Proyecto “Perforación de un pozo exploratorio EQN.MC.A.X-1, denominado “Argerich-1” en la Cuenca Argentina Norte (Bloque CAN_100)” cuyo Estudio de Impacto Ambiental fuera oportunamente tramitado mediante EX-2021-20370435- -APN-DNEY#MEC y aprobado en los términos del Artículo 1 de la Resolución 19/2022 (RESOL-2022-19-APN-SCCDSEI#MAD) (en adelante “EslA”).

De acuerdo con lo dispuesto en el EslA, “Capítulo IV - Descripción de Proyecto, Apartado 4.3, Cronograma del Proyecto” se consideró una ventana operativa nominal para comenzar la perforación durante el cuarto trimestre del año 2023, notando que la fecha exacta dependería tanto del proceso de obtención de permisos, como de la disponibilidad del buque de perforación adecuado; quedando, de este modo, la ventana operativa efectiva sujeta a confirmación posterior.

Durante el proceso de contratación del buque de perforación requerido para ejecutar el proyecto y debido a las condiciones de mercado, donde la demanda de este tipo de buques se ha visto sensiblemente incrementada, se ha visto limitada la disponibilidad de equipos que sean capaces de llevar a cabo la operación en las fechas oportunamente estimadas.

En este contexto, se ha logrado retener un buque con disponibilidad (Buque Valaris DS-17) para llevar a cabo esta operación en el corto plazo ya que el mismo se encontrará perforando varios pozos en aguas profundas costa afuera de Brasil a partir de la segunda mitad del 2023. El operador de este buque ha comunicado que es posible asignar una ventana disponible para la operación prevista para la perforación del pozo exploratorio “Argerich-1” siendo las fechas posibles:



Ventana 1) Entre Diciembre 15 de 2023 y Marzo 15 del 2024

Ventana 2) Entre Marzo 16 y Junio 15 del 2024

De acuerdo con lo oportunamente indicado en el EsIA estas fechas son estimadas y pueden variar, dependiendo del tiempo que tome llevar a cabo los compromisos previamente contraídos por el buque de perforación. Es importante resaltar que independientemente de la ventana temporal en la que se lleve a cabo la operación de perforación del pozo Argerich-1, el programa de perforación no se modificará respecto de lo oportunamente descrito en instancias de aprobación. La perforación sigue planeada ser ejecutada en un plazo de 60 días de acuerdo con lo presentado en el EsIA.

Asimismo, es dable destacar que de acuerdo con el EsIA aprobado *“no existen riesgos operativos limitantes para llevar a cabo el Proyecto en cualquier momento del año. Así, considerando las condiciones de seguridad y salud, y bajo una perspectiva técnica, el Proyecto no está limitado a una temporada en particular. Esto hace referencia a que con base en las condiciones climáticas conocidas y esperadas en la zona donde será llevada a cabo la perforación del pozo, no se esperan condiciones que representen un reto o un riesgo para las actividades realizadas por un buque típico de perforación”*.

En el sentido expuesto, durante las etapas de estudio se consideraron periodos anualizados, para la evaluación de los medios físico, biológico, ambiental y socioeconómico, reflejados en las líneas de base; limitando el análisis de sensibilidad a la ventana operativa inicialmente estimada.

El análisis de sensibilidad, el cual es parte del Capítulo VI del EsIA, considera la posible afectación (transformación o cambio) que puede afectar a componentes ambientales en el área de estudio del Proyecto. Esto incluye receptores físicos, bióticos y socioeconómicos debido a la alteración de los procesos que los caracterizan, por intervención del ser humano y/o por procesos de desestabilización natural (MAyDS, 2019). De esta forma, el análisis de sensibilidad tiene como objetivo representar un nivel de agregación y simplificación de lo descrito en la Línea de Base, a través de la estructuración de una serie de aspectos que permitan describir el comportamiento del medio ambiente ante las acciones perturbadoras del Proyecto.

Ahora bien, a efectos de complementar los análisis oportunamente efectuadas, y teniendo en cuenta la disponibilidad del buque perforador, la consultora ERM Argentina S.A. (consultora inscrita por ante el RCEIA que elaboró el EsIA presentado) ha desarrollado un análisis comparativo de la sensibilidad asociada a las ventanas operativas disponibles (ventana 1 y 2 indicadas arriba) para las actividades al proyecto de perforación del pozo exploratorio Argerich -1.

La evaluación comparativa de Sensibilidad que se presenta en Anexo permite identificar variaciones estacionales a partir de las líneas de base oportunamente desarrolladas. En



términos generales se puede concluir que las nuevas ventanas analizadas, que son coincidentes con las estaciones (verano y otoño) presentan un nivel de sensibilidad cuantitativo similar (niveles de sensibilidad Media con valores de entre 1.6 y 1.7) concordante con el de la evaluación presentada en el EsIA que corresponde a la temporada de Primavera.

Dada la escasa variación en los niveles de sensibilidad encontrados en las tres estaciones del año evaluadas, considerando además una disminución aún mayor en la temporada de invierno, y que no hay modificaciones en la tipología del proyecto, puede proyectarse que los impactos identificados y evaluados en el EsIA, no variarían para otros periodos. En consecuencia, no existe variación en las medidas de prevención, mitigación y control propuestas en el EsIA.

En función de lo descripto en la presente, solicitamos a esta Autoridad tenga a bien aprobar los análisis de sensibilidad para las nuevas ventanas operativas y por tanto aprobar la ejecución del proyecto en dichas ventanas operativas

Sin otro particular, lo saludo atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andrés Sabatini".

Andrés Sabatini

Apoderado

Equinor Argentina BV Sucursal Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Equinor Argentina BV Sucursal Argentina

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.